

• Revista de Prensa •  
Del 13/03/2019 al 14/03/2019



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## NOTICIAS DE CNAE

1	14/03/2019	Todo Transporte, 40	Froet	Escrita
---	------------	---------------------	-------	---------

## SECTOR

2	14/03/2019	El Economista, 31	TU HIJO SABE SI ERES BUEN CONDUCTOR	Escrita
3	14/03/2019	Faro de Vigo Arousa, 5	La Policía requisó patinetes eléctricos	Escrita
4	14/03/2019	La Tribuna de Ciudad Real, 14	Las autoescuelas insisten en pedir más examinadores para la provincia	Escrita
5	14/03/2019	ABC Sevilla	Los jóvenes de 18 a 24 años son los más concienciados con el uso del cinturón de seguridad	Digital
6	14/03/2019	La Comarca de Puertollano	La Asociación Provincial de Autoescuelas insiste en la necesidad de incorporar examinadores	Digital
7	13/03/2019	Europa Press	Expertos en emergencias de todo el mundo debaten hasta el viernes en Málaga sobre catástrofes, prevención y formación	Digital
8	13/03/2019	EITB online	Es necesaria una concienciación contra la Violencia Vial	Digital
9	13/03/2019	Tribuna de Soria	Transporte escolar: obligatorios los cinturones de seguridad de tres puntos y sillitas infantiles	Digital

## Froet considera una “magnífica noticia” el fin del monopolio de las autoescuelas sobre los cursos de recuperación del carnet



Froet pone a disposición de sus asociados un avanzado simulador de conducción.

▲ Froet ha calificado como una “magnífica noticia” la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en la que “se anula la concesión de los cursos para recuperar puntos del carné de conducir, que desde hace diez años ostenta la patronal de las autoescuelas CNAE”. La sentencia de la Audiencia Nacional, que considera que el monopolio de las autoescuelas sobre estos cursos “atenta contra la libre competencia y vulnera el derecho europeo” aún no es firme, pues puede ser recurrida ante el Tribunal Supremo. De confirmarse, “los conductores que necesiten recuperar puntos o el carné de conducir tendrán una oferta mucho más amplia a la hora de elegir el centro de formación que necesiten, y no sólo los fijados por CNAE”, afirman desde Froet. Previsiblemente, el dictamen se traducirá en un incremento de la demanda de estos cursos en centros no adscritos a CNAE y por eso la patronal murciana del transporte se plantea “ampliar el horario de nuestros centros de formación”, tal y como ha adelantado el director de la Escuela de Conductores de Froet, Jesús Martínez.

Martínez ha explicado que “cualquier conductor, sea o no profesional, podría hacer estos cursos, ya que no hay formación específica para conductores de camión o autobús, puesto que el permiso de conducir es único, aunque disponga de distintas categorías”. No obstante, el responsable de la organización regional ha afirmado que “se está trabajando en la posibilidad de que los conductores profesionales puedan obtener cuatro puntos como convalidación a los cursos CAP que tienen que renovar obligatoriamente cada cinco años”. ✎



ISTOCK

## SEGURIDAD VIAL

# TU HIJO SABE SI ERES BUEN CONDUCTOR

Fundación AXA y Ponle Freno ponen en marcha un experimento sociológico para fomentar la educación vial

REDACCIÓN

**F**undación Axa y Ponle Freno realizan un experimento sociológico para comprobar, a través de la mirada de los niños, cómo conducen sus padres. *¿Y tú cómo conduces? No descuides al volante la educación de tus hijos* saca los colores a los padres con el objetivo de mejorar la educación vial infantil.

¿Y tú como conduces? ¿Te pones siempre el cinturón de seguridad?, ¿respetas los límites de velocidad?, ¿alguna vez has gritado al volante?, ¿contestas al teléfono sin manos libres?, ¿has tenido que dar algún

volantazo debido a una distracción?, fueron algunas de las preguntas planteadas a los adultos. Acto seguido, se realizaron las mismas cuestiones a sus respectivos hijos para comprobar la coincidencia de las respuestas. El resultado fue que, en la mayoría de las ocasiones, las impresiones de los padres y las de los hijos diferían en gran medida, demostrando que lo importante no es cómo los conductores creen que conducen, sino como realmente lo hacen.

Esto es especialmente relevante cuando sus acompañantes en el vehículo son niños. Además de su seguridad, su primera década de existencia es esencial para su aprendizaje. Si observan un comportamiento inadecuado al volante por parte de sus padres, serán ellos los que conduzcan de forma errática en un futuro.

Para que la campaña y sus mensajes puedan llegar al mayor número de personas, la iniciativa también tendrá presencia en redes sociales, para lo que se utilizará el hashtag #tuhijosabe. El experimento completo se podrá seguir en ponlefreno.com.

# La Policía requisita patinetes eléctricos

Uno circulaba por O Piñeiríño y otro por San Roque, donde su conductor atropelló a un repartidor ▶ “No pueden ir por la vía pública, se podrían equiparar a las motos de cross”

MARÍA LÓPEZ ■ Vilagarcía

El auge de los patinetes eléctricos circulando por las calles de la comarca es una realidad que las administraciones todavía no han regulado. La única norma para los denominados vehículos de movilidad personal (VMP) es la “instrucción 16/V-124” emitida en 2016 por la Dirección General de Tráfico (DGT), la cual fija unos criterios para orientar a los municipios, aunque en ningún caso se trata de una normativa específica.

La Policía Local Vilagarcía se rige por esta instrucción, y en base a ella ya ha requisado varios patinetes eléctricos que ponían en riesgo la seguridad de los peatones. El caso más reciente ocurrió esta semana en el barrio de O Piñeiríño. Ayer por la mañana el vehículo seguía pendiente de entrega a su propietario. “Se lo devolvemos cuando se compromete a usar el aparato en zonas privadas, pues ahora mismo un patinete no puede circular por la vía pública”, sentencia un agente de la Policía vilagarciana. “Se podría equiparar con una moto de cross, que tampoco se puede matricular. Podríamos decir que los patinetes están en un limbo legal”, añade.



Un joven circula en patinete eléctrico junto al río de O Con, ayer en Vilagarcía. // Iñaki Abella

En Vilagarcía están a la espera de que probablemente en el próximo mes de abril el Estado elabore una normativa más concreta sobre estos vehículos que en opinión de este policía local, “se han convertido en motos eléctricas”. “Algunos tienen manillar y sillín”, agrega.

Los agentes no pueden multar a los conductores de estos patinetes por exceso de velocidad, pues para ello necesitarían una confirmación. “Los interceptamos cuando circulan de forma peligrosa por la vía pública”, explica el agente.

No obstante, desde la Policía Lo-

cal señalan que el decomiso de estos vehículos es algo “puntual, residual”. Además del caso de O Piñeiríño, otro de los más recientes sucedió el verano pasado en San Roque, cuando el conductor de un patinete eléctrico (con sillín y manillar) atropelló a un repartidor que salía

## En un futuro, ¿casco y seguro obligatorios?

Hoy en día circulan por las calles infinidad de patinetes eléctricos de distintas tipologías. “Deberá quedar reflejado cuál es un patinete y cuál una moto”, comenta un policía vilagarciano.

Todos ellos alcanzan velocidades muy superiores a las de un peatón, la cual se sitúa entre 5 y 6 kilómetros por hora aproximadamente.

Aunque en la actualidad ningún patinete está obligado a contar con autorización administrativa para circular ni tampoco seguro obligatorio, no se descarta que estos requisitos se incluyan en la nueva normativa, que se espera que sea específica que la que está ahora en vigor. Además, otra posibilidad es que se obligue a los conductores al uso de casco de seguridad.

de un comercio. No hubo heridos y se procedió a la devolución del vehículo.

La instrucción estatal recoge que los patinetes no pueden circular por aceras y espacios reservados para peatones salvo que el municipio en cuestión regule lo contrario.

**EMPRESAS** | TRÁFICO

# Las autoescuelas insisten en pedir más examinadores para la provincia

El sector afirma que la incorporación de nuevos profesionales y uno itinerante no supe la pérdida de examinadores que sufrió la provincia en los últimos años

**LT / CIUDAD REAL**

La Asociación de Autoescuelas ha celebrado su primera reunión bajo la presidencia del nuevo presidente, José Joaquín Garzás, en la que se designó como vicepresidenta a Belén Redondo; secretaria a Rosa López; y tesorero a Francisco Javier Romero y en la que, además se insistió en que

«a pesar de la incorporación de los dos nuevos examinadores -falta uno por incorporarse- y del examinador itinerante que se incorporará en breve, el tiempo entre exámenes no se reduce porque realmente no ha aumentado el número de examinadores», aseguraron desde la patronal del sector. Desde la organización empresarial, eso sí, agradecieron la

«disposición» de la Jefa de Tráfico, Raquel García, «por hacer las gestiones ante la DGT para ver la posibilidad de recuperar los exámenes en los centros de desplazados, aunque sea una posibilidad remota», reconocen. También se acordó celebrar reuniones periódicas en los distintos centros de examen para conocer los problemas de las autoescuelas.

## Los jóvenes de 18 a 24 años son los más concienciados con el uso del cinturón de seguridad

original



el primer registro de utilización de cinturones de seguridad en un automóvil, data de fines de la década de los 40, cuando en 1948 el industrial **Preston Tucker** presentó el cinturón de seguridad como una opción para reducir las muertes en accidentes de tráfico. En España el uso del cinturón de seguridad es obligatorio tanto en los asientos delanteros como traseros y en caso de no hacerlo supondrá **una multa de 200 euros**, tres puntos menos en el carnet de conducir y posibilidad de retirada del carnet de conducir durante tres meses.

Se trata de un elemento de seguridad básico, y sobre el que aparece que los conductores están bastante concienciados, según un estudio realizado por [Fundación CEA](#) sobre el “**Uso y Conocimiento del Cinturón de Seguridad en los Conductores**”, de la mano de María Collado Tortosa – Psicóloga colaboradora de Fundación CEA, experta en Tráfico y Seguridad Vial.

Según los datos recabados por la investigadora, en la última década se ha experimentado un aumento del uso del cinturón de seguridad **por parte de todos los ocupantes de un vehículo**, en especial por parte de los conductores.

El motivo por el que los conductores españoles, en su mayoría, hacen uso del cinturón de seguridad está relacionado con la necesidad de sentirse seguros ante un posible accidente o incidente, de hecho el estudio nos desvela que **el 80% de los conductores usan el cinturón de seguridad** por este motivo y solo el 2% lo hace para evitar las multas.

Las mujeres perciben más el riesgo de sufrir un accidente que los hombres, por este motivo **el uso del cinturón de seguridad** es mayor en las mujeres que en los hombres.

Entre el 4% y el 6% de **las mujeres embarazadas** sufren accidentes de tráfico, el uso de un buen sistema de sujeción es fundamental para evitar consecuencias indeseables, para ello existe, entre otros, el chaleco cinturón para embarazadas.

En la actualidad los conductores que más usan el cinturón de seguridad, en contra de lo que se piensa, son los jóvenes cuya edad se comprende **entre los 18 y los 24 años**.

Los conductores y ocupantes de los vehículos, por lo general, **no sabemos colocarnos bien el cinturón de seguridad**, lo llevamos mal puesto y ante un accidente de tráfico podríamos sufrir lesiones graves.

**Estas son las recomendaciones del Comisariado Europeo del Automóvil CEA:**

*La banda superior: es regulable en altura, deberá ir colocada entre el hombro y el cuello "sobre la clavícula", es muy importante no apoyarla sobre el cuello, ya que, ante una fuerte deceleración (por colisión), el cuello que cuenta con una musculatura muy blanda, sobre todo en niños, podría ocasionar graves lesiones.*

*La banda ventral: casi todos los usuarios se colocan la misma por encima de la ropa y esto supondría que el cuerpo en una deceleración fuerte, se pueda golpear contra el propio cinturón, lo cual podría suponer lesiones en la caja torácica. Un gesto tan sencillo como levantar la ropa gruesa y colocar la banda ventral lo más abajo posible (apoyada contra las crestas ilíacas, es decir, los huesos que sobresalen en las caderas), sujetará al cuerpo contra un hueso duro y no contra el abdomen blando.*

*Tirar hacia arriba la banda superior: para que todo el cinturón quede bien ceñido al cuerpo y este sujete con mayor eficacia en caso de impacto por colisión o alcance.*

*Apretar bien la banda ventral: servirá para proteger a los ocupantes en caso de vuelco o bien para evitar el "efecto submarino" (deslizarse por debajo del cinturón en caso de fuerte impacto frontal).*

## La Asociación Provincial de Autoescuelas insiste "en la necesidad de incorporar examinadores"

original



Celebrará reuniones periódicas en los distintos centros de examen para conocer de primera mano los problemas más acuciantes y urgentes

La Asociación Provincial de Autoescuelas ha celebrado su primera reunión, tras el reciente nombramiento del nuevo presidente, José Joaquín Garzás, y en la que se ha designado como vicepresidenta a M<sup>ª</sup> Belén Redondo (AE Omega); secretaria a Rosa López (AE López); y como tesorero, Francisco Javier Romero (AE Capital).

Otros acuerdos tomados, tras la reunión mantenida con la Jefatura Provincial de Tráfico, es que se constata que, a pesar de la incorporación de los dos nuevos examinadores –falta uno por incorporarse- y del examinador itinerante que se incorporará en breve, el tiempo entre exámenes no se reduce porque realmente no ha aumentado el número de examinadores. Sin embargo, esta organización empresarial sí agradece la disposición de la Jefa de Tráfico para hacer las gestiones ante la DGT para ver la posibilidad de recuperar los exámenes en los centros de desplazados, aunque sea una posibilidad remota.

También se ha acordado celebrar reuniones periódicas en los distintos centros de examen, para conocer de primera mano los problemas más acuciantes y urgentes de tanto de los asociados como los que no los son, ya que otros de los objetivos es potenciar el asociacionismo, al ofrecer una gran cantidad de servicios y asesoramientos.

Por último, se quiere potenciar la realización de cursos específicos del sector, como por ejemplo, los relacionados con el tacógrafo digital, drones, ofimática del sector, etc.

## Expertos en emergencias de todo el mundo debaten hasta el viernes en Málaga sobre catástrofes, prevención y formación

original

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

MÁLAGA, 13 Mar. (EUROPA PRESS) -

Alrededor de 400 expertos en catástrofes y rescates de todo el mundo se dan cita desde este miércoles y hasta el viernes en Málaga para debatir sobre sus actuaciones en el Congreso Internacional de Prevención de Emergencias, un encuentro que aborda la atención y prevención de catástrofes naturales, medioambientales y urbanas, además de analizar estrategias orientadas a mejorar los resultados de los equipos de salvamento.

En la inauguración se ha contado con la participación del presidente de la Diputación de Málaga, Francisco Salado; el director general de Interior y Espectáculos Públicos de la Junta de Andalucía, Miguel Briones; Carlos Novillo Piris, presidente de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y Julián Trinchet, director general territorial de Mapfre en Andalucía.

Salado, se ha detenido en el trabajo de los efectivos del Consorcio Provincial de Bomberos, "que presta un gran servicio en una provincia con una gran complejidad y diversidad territorial con casi 4.000 intervenciones anuales". En este congreso participan compartiendo sus experiencias, conocimiento, abordando las innovaciones y retos en materia de incendios, rescates y otras situaciones de emergencia o concienciando a los más pequeños sobre prevención.

Por su parte, Briones ha afirmado que desde la Junta de Andalucía se coordinan los efectivos a nivel humano y material que vienen a dar una "pronta respuesta a este tipo de situaciones", mientras que Novillo, ha insistido en que este congreso es un marco para la formación y que salvar vidas es el objetivo final del trabajo de los bomberos.

Este encuentro, que cuenta con bomberos, efectivos de cuerpos de seguridad, sanitarios, médicos y psicólogos, está organizado por la Diputación de Málaga, la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y la Fundación Mapfre.

La conferencia inaugural del congreso, 'Bomberos, una hermandad sin fronteras', ha corrido a cargo del coronel Martín Cucalón de Ycaza, presidente de la Organización de Bomberos Americanos (OBA). La primera mesa redonda, moderada por Caros García Touriñán, vicepresidente de la APTB y director del Servicio de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de A Coruña, ha tratado sobre la cooperación internacional en las catástrofes naturales y las experiencias de los equipos de rescate en algunos de los episodios mundiales más relevantes de los últimos años, como la erupción del Volcán de Fuego (Guatemala junio 2018) y las inundaciones de Málaga (1989, 2012, 2016 y 2018).

En esta última se contará con la participación de José Manuel Borrego del Valle, y Álvaro Bautista Lázaro, oficiales del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga. Desde Guatemala visita el congreso para exponer su experiencia José Marco Tulio España, gerente general de la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales de Guatemala, y desde Francia, Laurent Alfonso, coordinador de Relaciones Internacionales de DGSCGC/MREI.

En la tarde del miércoles, una mesa redonda abordará las catástrofes medioambientales, usando como ejemplo el incendio ocurrido cerca de Atenas en julio de 2018 que causó más de 100 muertes y miles de afectados, o el de 2016 del cementerio de neumáticos de Seseña (Toledo), en el que se llegaron a acumular hasta 90.000 toneladas de cubiertas y que obligó a evacuar de sus casas a miles de personas y a cortar varios kilómetros de carreteras nacionales.

Los invitados para el debate son Anastassios Pappas, de la Hellenic Association of Fire

Services Officers de Grecia, Germán Ternavasio, presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios de la provincia de Córdoba (Argentina) y Pedro A. Ruiz Escobar, oficial-director técnico del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de Toledo.

Este jueves, a partir de las 09.00 horas, Ángel Castilla Asensio, gerente del Consorcio Provincial de Bomberos de la Diputación de Málaga moderará un encuentro a cargo de Julián Moreno Ruiz, jefe de Bomberos del CPB, sobre actuaciones especiales, en la que destaca el caso del pequeño Julen, el niño de dos años que fue rescatado sin vida 13 días después de caer a un pozo en una finca del municipio malagueño de Totalán y cuyo rescate movilizó a más de 300 personas.

Aurelio Rojo, presidente de la Asociación de Profesionales de la Ingeniería de Protección contra Incendios hablará sobre seguridad contra incendios y gestión de emergencias en ferrocarriles metropolitanos subterráneos, y Pedro Ladaria Sureda, oficial jefe de bomberos del Consell de Mallorca, lo hará sobre el rescate en montaña y la intervención de las inundaciones del Levante en Mallorca.

La directora médica Cristina Carriedo del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha tratará el tema de rescate e intervención médica; Jesús Monclús, director del Área de Prevención y Seguridad Vial de Fundación Mapfre lo hará sobre el objetivo cero víctimas en incendios y seguridad vial, y Laurent Nassiet, gestor de Oferta de Iturri, sobre soluciones de protección en ámbito forestal.

Fernando Prados, viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid será el moderador de estos encuentros. Asimismo, el experto Antonio Galán, consultor en seguridad contra incendios especializado en reacción al fuego, expondrá las actuaciones en el incendio de la torre Grenfell (Londres) en el que fallecieron más de 70 personas, y el rescate en estructuras colapsadas como el hundimiento del puente Morandi (Génova) que causó 39 muertes, será objeto de la ponencia de Luciano Ronall, oficial de bomberos de Bérgamo, Italia.

El coronel Eber Arroyo Jurado, comandante general del cuerpo de bomberos del distrito metropolitano de Quito, Ecuador, se centrará en las emergencias en lugares declarados Patrimonio de la Humanidad.

El viernes 15 de marzo estará centrado en la formación, prevención y organización de equipos. Asimismo se organizarán actividades para todos los públicos, especialmente para los más pequeños, con el objetivo de fomentar de un modo divertido la formación y la prevención en catástrofes y accidentes, y en las que ellos podrán ser héroes por un día.

## PARQUE DE LA PREVENCIÓN

Con este objetivo, Fundación Mapfre instalará el Parque de la Prevención, en el que se desarrollarán las actividades para toda la familia, como aprender a utilizar un extintor y cómo se debe actuar en la evacuación de una casa con humo.

El Parque de la Prevención de Fundación Mapfre, un espectacular hinchable en el que se simula una vivienda llena de humo y se enseña a los niños a evacuarla, será una de las actividades más destacadas. De acceso totalmente gratuito y orientado a toda la familia, la actividad estará instalada durante la mañana y la tarde del sábado, día 16, y la mañana del domingo en el Centro Cultural La Térmica. Además de juegos y regalos para los más pequeños, habrá talleres y actividades de prevención y protección contra incendios.

Paralelamente a las sesiones, durante los tres días del congreso se desarrollarán diferentes actividades y talleres para que participen los ciudadanos, como son los ejercicios de rescate acuático y en estructuras colapsadas, que tendrán lugar en el centro cultural La Térmica.

Concretamente habrá un simulacro de rescate de dos víctimas de ahogamiento con socorristas y con dos embarcaciones del CPB y Cruz Roja, así como talleres prácticos a cargo de Bandera Azul sobre técnicas de rescate a nado y con embarcación en la playa de la Misericordia.

Este jueves a las 17.00 horas tendrá lugar en La Térmica el simulacro de búsqueda y rescate

de persona atrapada bajo escombros a cargo de la unidad canina del CPB y un taller práctico sobre apuntalamientos (sistema FETMA), aplicado al rescate en estructuras colapsadas.



## Es necesaria una concienciación contra la Violencia Vial

original



No compatible source was found for this media.

Stop Accidentes, asociación de afectados por accidentes de tráfico

Rosa María Trinidad llegó hasta la Asociación Stop Accidentes tras sufrir la pérdida de su hijo en un accidente de tráfico. Las investigaciones realizadas con poco rigor y la resoluciones judiciales no confortaron a la familia destrozada por la pérdida de su ser querido. La indignación llegó tiempo más tarde cuando el conductor denunció a la familia por los daños ocasionados en la carrocería de su vehículo tras aquel desgraciado arrollamiento mortal.

Fue así como Rosa María Trinidad y su familia tuvieron conocimiento de la Asociación estatal 'Stop Accidentes'. Desde entonces, siguen trabajando por una justicia más considerada con las víctimas y sus familiares a través de cambios en las leyes. Denuncian la impunidad con la que en muchas ocasiones se puede llegar a matar a una persona con el coche. Apuestan por una educación vial efectiva desde edades tempranas y escoles. Y fomentan distintas campañas como a que en la actualidad tienen en marcha junto a la Diputación Foral de Bizkaia 'NO rompas tu vida, di no al uso del móvil al volante' presente en más de 100 marquesinas y otros tantos autobuses de Bizkaibus.

## Transporte escolar: obligatorios los cinturones de seguridad de tres puntos y sillitas infantiles

original



Uso del cinturón de seguridad

El consejero de Educación, Fernando Rey, ha anunciado este martes que su departamento incluirá en los criterios de adjudicación de las licitaciones del transporte escolar a partir del próximo curso la **obligación de contar con cinturones de seguridad de más de dos puntos y sillitas adecuadas al peso de los alumnos para garantizar su seguridad.**

Rey ha recogido el guante del procurador de IU-Equo, José Sarrión, que se ha hecho eco a su vez de las reivindicaciones de la Plataforma Cinco Puntos en su **exigencia a la Junta para que garantice el transporte escolar seguro tras un incidente ocurrido el pasado 28 de septiembre de 2018 en la línea de transporte escolar Portillo-Aldea de San Miguel** en la que una niña se quedó colgando de una pierna tras un frenazo del autobús en el que viajaba sujeta con un cinturón de dos puntos.

Tras reconocer el "incidente", **el consejero ha recordado que el cien por cien de los escolares de Castilla y León llevan cinturón de seguridad en sus desplazamientos por carretera si bien ha admitido que el actual sistema es "efectivamente insuficiente"** por lo que se ha comprometido a ir más allá y seguir el modelo de País Vasco, lo que situará a Castilla y León "también en la vanguardia del país en defensa de los escolares".

Rey ha aclarado no obstante que **la normativa aplicable de transporte escolar es de carácter estatal y no exige sistemas de retención infantil ni cinturones de seguridad de más de dos puntos** e, incluso, permite viajar sin cinturón si el vehículo es de antes de 2007.

Por su parte, José Sarrión ha invocado el "principio de prevención" y ha recordado que el Procurador del Común ha reclamado en 2008, 2014 y 2018 soluciones para este tipo de problemas ante el peligro para la seguridad de los niños.

